

Montevideo, 16 de abril de 2020

Sres.  
Directores Técnicos  
Instituciones de Asistencia Médica Públicas y Privadas  
IMAE  
Presente

De mi mayor consideración:

Informamos que las oficinas del FNR continuarán cerradas al público, manteniendo la modalidad de teletrabajo, hasta nuevo aviso.

Recordamos que los trámites de solicitudes de actos médicos e inicios de tratamientos con medicamentos, continuarán recibiendo únicamente en formato digital:

[http://www.fnr.gub.uy/noticia\\_solicitudes\\_2020](http://www.fnr.gub.uy/noticia_solicitudes_2020)

Así como se encuentra en funcionamiento la nueva modalidad de dispensación de medicamentos: [http://www.fnr.gub.uy/noticia\\_retiro\\_med\\_2020](http://www.fnr.gub.uy/noticia_retiro_med_2020)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.



Cra. María Ana Porcelli  
Directora General